



Resolución de Consejo Directivo **212 / 2026 - ING -UNSa**
EXP 14206/11 - AUTORIZAR EL DICTADO DEL CURSO DE ACTUALIZACIÓN
ARANCELADO DENOMINADO "MERCANCÍAS Y RESIDUOS PELIGROSOS "
DICTADO POR EL ING. VÍCTOR SERGIO TAPIA Y COORDINADO POR EL
ING. ADOLFO NÉSTOR RIVEROS ZAPATA.

De: Ingeniería - Direccion de Alumnos



Salta,
03/08/2026

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14206/11 y la Nota N° 427/26, presentada por el Ing. Adolfo Néstor RIVEROS ZAPATA, Secretario de Vinculación y Transferencia de la Facultad de Ingeniería, mediante la cual solicita autorización para el dictado del Curso de Actualización arancelado para Graduados denominado "Mercancías y Residuos Peligros", destinado a graduados y a alumnos del último año de las carreras de Ingeniería de la Facultad de Ingeniería, y

CONSIDERANDO:

Que el curso estará a cargo del Ing. Víctor Sergio TAPIA, actualmente responsable del área de Residuos Peligrosos en la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Salta.

Que el Ing. Adolfo Néstor RIVEROS ZAPATA actuará como docente coordinador.

Que en la propuesta se detallan los objetivos generales del curso, los contenidos a abordar y el tipo de certificaciones a extender.

Que la duración será de cuarenta (40) horas, de las cuales treinta y dos (32) horas son presenciales y las ocho (8) horas restantes al desarrollo de un trabajo práctico.

Que se hace extensivo el dictado del curso para el personal Nodocente de la Facultad.

POR ELLO, y de acuerdo con lo aconsejado por las Comisiones Conjuntas de Asuntos Académicos y de Hacienda, mediante Despachos N° 114/2026 (C.A.A) y N° 18/2026 (C.H),

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

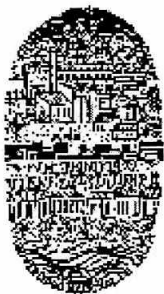
(en su X Sesión Ordinaria, celebrada el 29 de julio de 2026)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la realización del Curso de Actualización Arancelado denominado "MERCANCÍAS Y RESIDUOS PELIGROSOS", a cargo del Ing. Víctor Sergio TAPIA y bajo la coordinación del Ing. Adolfo Néstor RIVEROS ZAPATA, que se llevará a cabo desde el 4 al 15 de agosto del corriente año, destinado a graduados recientes, alumnos del último año de las carreras de Ingeniería y al Personal Nodocente de la Facultad, con las especificaciones que, como Anexo, forman parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar los siguientes montos de inscripción al mencionado Curso:

Alumnos de Grado:	Sin costo.-
Graduados de la Facultad:	\$ 50.000.-
Graduados de otras Facultades	
de la Universidad Nacional de Salta:	\$ 65.000.-



Resolución de Consejo Directivo **212 / 2026 - ING -UNSa**

EXP 14206/11 - AUTORIZAR EL DICTADO DEL CURSO DE ACTUALIZACIÓN ARANCELADO DENOMINADO "MERCANCÍAS Y RESIDUOS PELIGROSOS " DICTADO POR EL ING. VÍCTOR SERGIO TAPIA Y COORDINADO POR EL ING. ADOLFO NÉSTOR RIVEROS ZAPATA.

De: Ingeniería - Dirección de Alumnos



Salta,
03/08/2026

Graduados de otras Universidades: \$100.000.-

Personal Nodocente de la Facultad: Sin costo.-

ARTÍCULO 3°.- Hacer saber, comunicar a la Secretaría Académica de la Facultad, a los Ingenieros Víctor Sergio TAPIA y Néstor Adolfo RIVEROS ZAPATA, a las Escuelas de Ingeniería Química, Industrial, Civil y Electromecánica, a las Direcciones Generales Administrativa y Económica, a la Dirección de Alumnos, y girar los obrados a esta última para su toma de razón y demás efectos.

MM

DR. ING. JORGE EMILIO ALMAZÁN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa

DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa

ANEXO

Res. de Decanato N° 212/2026-ING-UNSa
EXP 14206/2011

- 1.- Curso:
CURSO DE ACTUALIZACIÓN PARA GRADUADOS "MERCANCÍAS Y RESIDUOS PELIGROSOS"
- 2.- Coordinador del Curso:
Ing. Adolfo Néstor RIVEROS ZAPATA.
- 3.- Disertante:
Ing. Qco. Víctor Sergio TAPIA.
- 4.- Destinatarios:
Graduados recientes de las carreras de Ingeniería de la Facultad, alumnos avanzados de las carreras de Ingeniería.
Graduados de otras Facultades u otras Universidades, sólo en caso de existencia de cupo.
Personal Nodocente de la Facultad de Ingeniería.
- 5.- Cupo:
Setenta (70).
- 6.- Carga horaria:
Cuarenta (40) horas, de las cuales treinta y dos (32) hs. serán presenciales y ocho (8) hs. destinadas para el desarrollo de un trabajo práctico.
- 7.- Lugar de realización:
Facultad de Ingeniería — Microcine.
- 8.- Fechas y Horarios:
Se realizará desde el 4 al 15 de agosto, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 13 hs.
- 9.- Arancel:

Alumnos de Grado:	Sin costo.-
Alumnos Graduados de la Facultad:	\$ 50.000.-
Alumnos Graduados de otras Facultad de la Universidad Nacional de Salta:	\$ 65.000.-
Alumnos Graduados de otras Universidades:	\$100.000.-
Personal Nodocente de la Facultad:	Sin costo.-
El docente Ing. Víctor Sergio TAPIA:	No cobrará arancel.
El docente coordinador:	No cobrará honorarios.

Los ingresos del curso serán destinados para solventar los gastos del refrigerio (café a media mañana durante 10 días).

Si no hay graduados inscriptos, o los inscriptos no cubren con el ingreso el gasto del café, el mismo será solventado con fondos de curso de calderas administrados por Adolfo RIVEROS ZAPATA.

Ítem	Cantidad	Costo total (\$)
Café molido	0.5 Kg	10.000
Leche	1L	2.500
Azúcar	0.4 Kg	1.000
Galletas/Facturas	Varios	15.000
Descartable	Varios	4.000
Total estimado por Jornada (40 personas)		26.500

Para todo el curso: \$ 265.000.-

El gasto se cubre con los ingresos de 6 graduados (Facultad de Ingeniería).

Todo excedente recaudado, será destinado en un 50 % a la Facultad de Ingeniería, para solventar gastos de futuros cursos organizados por la Comisión de Vinculación con Graduados y un 20% para un fondo destinado para reposición de equipamiento informático (cañón de multimedia, etc.).

- 10.- Preinscripción:
De carácter obligatoria por formulario.

- 11.- Fundamentación:

Como resultado de las actividades industriales, se genera residuos que presentan características tales que hacen imprescindible prestar especial cuidado a la gestión de los mismos.

Las características de ciertas corrientes residuales representan un riesgo significativo para la salud humana y ambiental, acentuándose tales riesgos cuando por desconocimiento las tareas de manipuleo, recolección, almacenamiento, transporte, tratamiento y eliminación no se realizan bajo condiciones adecuadas de seguridad.

Es por ello de fundamental importancia que en base a los conocimientos existentes y a las experiencias disponibles se establezcan y apliquen adecuadas normas de gestión para los residuos.

El presente curso tiene por objetivo primordial establecer los aspectos de mayor interés vinculados con la gestión de los residuos peligrosos.

- 12.- Objetivos:

Brindar un panorama general de las distintas actividades involucradas en la gestión de mercancías y residuos peligrosos.

ANEXO

Res. de Decanato N° 212/2026-ING-UNSa
EXP 14206/2011

Analizar los aspectos legales y técnicos involucrados en la gestión de los residuos peligrosos en las distintas industrias de la Provincia de Salta (Generadores, Transportistas y Operadores).

Actualizar a profesionales de la Ingeniería en los aspectos conceptuales y prácticos de los residuos peligrosos. Conocer la legislación y reglamentación vigente a nivel internacional, nacional y en la Provincia de Salta en la materia.

Analizar situaciones particulares aplicando el marco teórico desarrollado.

13.- Contenidos:

Módulo I: Mercancías Peligrosas

- Introducción
- Definiciones
- Clasificación
- Características de peligrosidad
- Carcenería indicativa (N° ONU, Placa Naranja, Pictograma, NFPA)
- Almacenamiento
- EPP
- Transporte (Marco Legal)

Módulo II: Residuos Peligrosos

- Introducción
- Definiciones
- Marco Legal
- Generadores (Definición, Inscripción, Gestión de RRPP)
- Transportistas (Definición, Inscripción, Gestión de RRPP)
- Operadores (Definición, Inscripción, Gestión de RRPP)
- Vuelcos y derrames (ejemplos de accidentes durante el transporte y almacenamiento, primeras actuaciones, remediaciones).
- Certificaciones de tanques y sectores de almacenamiento de mercancías peligrosas.
- Presentación de las distintas tecnologías de tratamiento de residuos peligrosos.
- Presentación de diferentes servicios ambientales.

14.- Metodología:

Se propone un Sistema de Tareas participativo e Interactivo, de manera de potenciar a criterios operativo en los asistentes.

El sistema de tareas contempla actividades tales como:

- Análisis de diferentes industrias, con el fin de implementar un plan de gestión de residuos peligrosos.
- Análisis de distintos escenarios, identificando las mejores alternativas.
- Investigar, conjeturar y verificar.
- Trabajo en equipo y participación en la toma de decisión en tiempo real.
- Invitación a las empresas DANGEROUS GOODS MANAGEMENT ARGENTINA S.R.L. y SALTAPETROL S.R.L., operadoras de residuos peligrosos para que expliquen sus tecnologías de tratamiento y servicios ambientales que prestan.
- Invitación a empresas mineras para que expongan la gestión de residuos peligrosos llevas a cabo en los proyectos.
- Invitación a profesionales y empresas para exponer los diferentes servicios ambientales que prestan a la industria.

El curso dará inicio con la introducción del marco normativo vigente, tanto nacional como provincial.

En las jornadas posteriores se desarrollarán los distintos aspectos relacionados con la gestión de residuos peligrosos y exposición de las diferentes empresas y profesionales invitados.

15.- Temas a desarrollar:

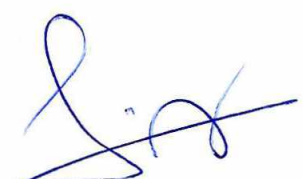
Tema	Título	Contenido
Tema 1	Marco Normativo.	Se abordará la normativa nacional y provincial referida a residuos peligrosos.
Tema 2	Introducción.	Definiciones, clasificación de mercancías y residuos peligrosos, características de peligrosidad.
Tema 3	Generadores de residuos peligrosos industriales.	Definición, clasificación, gestión de residuos.
Tema 4	Transportistas de residuos peligrosos.	Definición, marco normativo, gestión.
Tema 5	Operadores de residuos peligrosos.	Definición, clasificación, gestión de residuos.
Tema 6	Vuelco y derrames.	Definición, clasificación, remediación.

16.- Certificación:

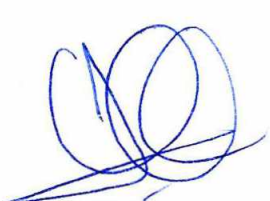
Se otorgarán certificados de ASISTENCIA a quienes cumplan con una asistencia mínima del 80% de las horas programadas.

El coordinador se encargará de confeccionar los certificados.

===== 0 =====



DR. ING. JORGE EMILIO ALMAZÁN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa



DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa